

Tres detenidos por millonaria internación ilegal de cigarrillos

Los sujetos fueron formalizados por la unidad SACFI de la Fiscalía Regional de Antofagasta.

Redacción
La Estrella

En prisión preventiva quedaron dos ciudadanos bolivianos y un chileno, tras ser formalizados por la unidad SACFI de la Fiscalía Regional de Antofagasta por la internación ilegal al país de 2.529 pacas de cigarrillos, avaluados en 2.900 millones de pesos.

El procedimiento se gesta cuando Carabineros de San Pedro de Atacama que realizaba controles preventivos en la ruta internacional 27 Ch fiscaliza una camioneta, detectando que su conductor no portaba licencia y además mantenía en su poder radiotransmisores y una antena satelital Starlink.

Acto seguido, se verifica que tras la camioneta circulaban dos camiones de alto tonelaje en cuyo interior se descubre el millonario cargamento ilegal, además de elementos de comunicación de las mismas características de los encontrados previamente. Cabe señalar que los ciga-

rrillos transportados por los imputados no mantenían documentación aduanera que validara su ingreso al país, como tampoco resolución sanitaria que autorice su comercialización, siendo por tanto mercancía prohibida.

PRIORIDAD

El Fiscal Regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, explicó que el contrabando de cigarros no es una actividad de menor cuantía en la región, sino todo lo contrario, es un delito que va en aumento y al cual el Ministerio Público está dando la mayor prioridad, por tratarse de una actividad ilícita que reporta enormes ganancias a las organizaciones que están detrás.

“Sabemos que el crimen organizado se alimenta de distintas vertientes y una de las más importantes es precisamente el contrabando. Es preciso mencionar que esta incautación pudo reportar a sus responsables ganancias por unos 2.900 millones de pesos y la semana pasa-



INCAUTACIÓN DE CIGARRILLOS EN RUTA INTERNACIONAL Y FORMALIZACIÓN DE TRES DETENIDOS.

da tuvimos otra de 1.600 millones de pesos, es decir, en dos semanas hemos logrado incautaciones por 4.500 millones de pesos. Estamos hablando de cifras enormes”, sostuvo.

Los tres detenidos fue-

ron formalizados por los delitos de contrabando aduanero y receptación aduanera y quedaron en prisión preventiva por estimarse que su libertad constituye un peligro para la seguridad. ☺

2.529

pacas de cigarrillos, pretendían internar por dos ciudadanos bolivianos y un chileno.

FOTO: FISCALÍA